Santa Rosa De Cabal, Julio de 2023

Doctor

JOSE RODRIGO TORO MONTES

Alcalde Municipal Santa Rosa de Cabal

Asunto: Propuesta servicios profesional

Cordial saludo,

Por medio de la presente, quiero constatar mi propuesta profesional para la prestación del servicio en el Punto de Información Turística del municipio, y así favorecer el desarrollo turístico de Santa Rosa de Cabal.

JUSTIFICACION:

La Contratación Pública es en Colombia el principal instrumento jurídico de que se vale la Administración para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, mediante la colaboración de los particulares. La Secretaría de Turismo, Cultura y Competitividad conforme indica el Manual de Funciones de la Alcaldía Municipal (Decreto No. 347 del 28 de diciembre de 2020), es la encargada de dirigir las competencias, funciones y atribuciones que la Constitución y la ley señalan al municipio en materia de desarrollo turístico y cultural, en todo lo relacionado con los procesos de producción, comercialización y servicios al sector productivo y comercial, fomentando el desarrollo empresarial y la estimulación de empleos.

El Municipio de Santa Rosa de Cabal se destaca por ser reconocido través de la resolución 0348 del 27 de febrero de 2007 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo como municipio turístico en el departamento de Risaralda además de ser considerado parte del engranaje del Paisaje Cultural Cafetero, gracias a este reconocimiento Santa Rosa de Cabal es el Municipio que mayor número de visitantes flotantes que recibe en el departamento de Risaralda puesto cuenta con distintos atractivos turísticos que logra atraer a propios y visitantes para disfrutar de las distintas bondades que contiene su extenso territorio, logrando registrar la visita de mas de 1.000.000 de personas anuales que varían su procedencia, desde destinos nacionales como internacionales, esto incide en gran manera en el amplio desarrollo del turismo en el municipio, destacando la importancia que este tiene tanto para el desarrollo empresarial como económico del destino, es por lo anterior que el potencial del municipio de Santa Rosa de Cabal en materia de Turismo abarca cerca d 450 empresas según datos del informe económico de la cámara de comercio de Santa Rosa de Cabal y más de 1.900 empleos directos generados desde este ámbito.

Es por lo anterior que con este gran impacto dentro del turismo en el comportamiento económico del destino la administración Municipal ha adelantado distintas acciones para fortalecer el Turismo con enfoque para Colombia y el Mundo, logrando así en el 2020 la aprobación de dos convenios para reactivar el destino con FONTUR como es el Recinto Gastronómico, experiencial y Artesanal y la Promoción del Destino Santa Rosa de Cabal – Paraíso Natural cafetero que le dio vida a la marca de ciudad, ambas acciones enfocadas a generar la mayor afluencia de turistas en el Municipio e impulsando las distintas ventajas competitivas que han destacada a este territorio a punto de contra con el reconocimiento nacional por parte del Centro de Pensamiento Turístico – Colombia por las

buenas practicas que ha tenido el destino y ocupando las primeras posiciones en competitividad turística.

No obstante, también el municipio de Santa Rosa de Cabal ha logrado conservar la Certificación de calidad Turística por ICONTEC NTS-001-1-2014 que enmarca las diferentes acciones y estrategias a nivel ambiental y socioeconómica para lograr un desarrollo turístico sostenible, destacando que solo 32 municipios en Colombia cuentan con la certificación y en la actualidad el destino Santa Rosa de Cabal - Paraíso Natural Cafetero ha logrado durante 6 años conservar el reconocimiento y a su vez demanda de acciones contundentes y constantes para mejorar sus prácticas, puesto que en el marco del desarrollo turístico el destino cuenta con avances significativos para continuar posicionándonos en el mercado Nacional e Internacional.

En concordancia con lo anterior, La Secretaría de turismo, cultura y competitividad es la encargada de realizar diferentes y constantes actividades para fortalecer el turismo en el municipio pues este sector es uno de los pilares de crecimiento económico y por ende, es el sector comercial que beneficia de manera directa e indirecta a todo el municipio. Por tal motivo, se hace necesario contar en este despacho con apoyo de dos (02) personas conocedoras del turismo con capacidades para realizar actividades propias de los guías de turismo, orientador turístico, que cuente con formación en las áreas del turismo para que pueda aportar en la implementación y ejecución de diferentes programas, planes, proyectos, estrategias y otras tareas relacionadas con el fortalecimiento del turismo en el municipio, pues si bien este despacho cuenta con personal de planta, no es suficiente para responder tal como lo exige el volumen de actuaciones cuyo conocimiento radica en esta secretaría, las cuales pueden adelantarse con personal externo que tenga conocimiento y experiencia en el área de turismo.

Para lograr un desarrollo turístico óptimo del Municipio de Santa Rosa de Cabal y un sector lo suficientemente competitivo se debe contar con una planta turística capacitada, con un destino organizado y con acciones y estrategias que permitan la satisfacción de la experiencia de todos los turistas que visitan el destino. Si bien es importante para el municipio verificar que los prestadores de servicios turísticos operen de forma adecuada y cumplan con la legislación nacional vigente para asegurar un turismo organizado y sostenible, por tal motivo en aras de lograr el objetivo de mejoramiento y fortalecimiento del turismo, se ha identificado que es necesario socializar y preparar a toda la comunidad para la recepción de turismo, es necesario implementar estrategias que hagan que el municipio como destino sea interesante pero también con la calidad de sus habitantes, por tal motivo es necesario contar con personal con formación turística que brinde apoyo en la capacitación a los establecimientos, instituciones educativas, prestadores de servicios turísticos, entre otros para realizar las recomendaciones pertinentes y brindar las herramientas necesarias.

El Municipio de Santa Rosa de Cabal en cumplimiento de la planeación estratégica establece actividades y metas descritas en el presente Estudio Previo, las cuales se actualizarán conforme a la ejecución y cumplimiento contractual, de tal forma las mismas tendrán carácter temporal sujetas a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

OBJETO GENERAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

ALCANCES:

1. BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE QUE SE LE ASIGNEN.

2. APOYAR EN LA OPERACIÓN ADECUADA DEL PUNTO DE INFORMACIÓN TURISTICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.

3. APOYAR LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD PARA INFORMAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS CON LOS DIFERENTES EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO, PRESTADORES TURÍSTICOS Y AFINES.

4. PROPONER Y APOYAR LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA MARCA DESTINO SANTA ROSA DE CABAL A TRAVÉS DE LOS OPERARIOS Y PRESTADORES DEL SECTOR TURÍSTICO.

5. APOYAR EN LA IMPLEMETACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANUAL TURISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN SANTA ROSA DE CABAL.

6. FOMENTAR EL APOYO DE LOS CIUDADANOS AL SECTOR TURÍSTICO A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL.

7. APOYAR A LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO VIGENTE.

8. BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO QUE SE LE ASIGNEN.

9. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y COMPETITIVIDAD EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO.

Propuesta Económica

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS Mcte ($2.200.000) pagaderos mensualmente por un periodo de cinco (4) meses, para ocho millones de pesos ($ 8.800.000) Mcte.

Atentamente

Ricardo Pulgarin Ocampo

RICARDO PULGARIN OCAMPO

C.C. **1054999815**
CEL. **3163279870**